

Ciudad de Atlántida, 01 de julio de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA

RESOLUCIÓN No. 158/2026 ACTA N° 18/2026

VISTO: Lo que surge en el Exp. 2014-81-1280-00435, respecto ampliación de la superficie donde se instalara la Policlínica de Estación Atlántida.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

II) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 12 fecha 20 de mayo de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

1) Aprobar la ampliación de la superficie donde se instalara la Policlínica de Estación Atlántida, solicitada de acuerdo al croquis adjunto en actuación 63 del expediente N° 2014-81-1280-00435 del que surge la fracción de terreno que continua la fracción A sita con frente a la calle los alelís, fondo las camelias esquinas las acacias.

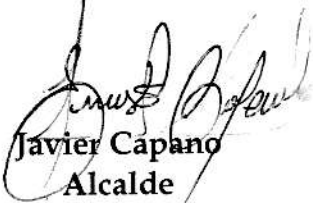
2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.

3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal



Javier Capano
Alcalde



María del Rosario Cervini
Concejal



Luis Trujillo
Concejal



María Jesús Gimenez
Concejala

